INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-5fdc-dd81-0299-20de-3ea3-e75d-c5f6-d18e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: COCINA Y PASTELERÍA TRIBUNAL Nº 1

Por Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría (BOE del 31 de diciembre) y por Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 31 de diciembre de 2025), modificadas por las Resoluciones de 26 de marzo de 2026, y de 4 de junio de la Subsecretaría (BOE de 30 de marzo y de 9 de junio, respectivamente), acumuladas para su tramitación conjunta por Resolución de 18 de febrero de 2026, de la Subsecretaría (BOE de 28 de febrero de 2026) se convoca procedimiento selectivo al ingreso al Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional.

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán a la publicación de la calificación final de la fase oposición de los aspirantes que la hayan superado.

Realizadas por los Tribunales, con arreglo a las prescripciones de la Resolución de la convocatoria, la valoración de la fase de oposición de los aspirantes adscritos a los mismos correspondientes a la especialidad arriba indicada, este Tribunal resuelve, que ningún aspirante ha superado la fase de oposición.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

En Ceuta, a fecha de firma digital

CSV : GEN-5fdc-dd81-0299-20de-3ea3-e75d-c5f6-d18e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : FRUCTUOSO PEREZ GÓMEZ | FECHA : 02/07/2026 12:03 | Sin acción específica